

INSCRITA EN LA PARTIDA № 14362485 – 2020 ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE LIMA

Lima 17 de Setiembre del 2025

Oficio N° 017 - 25 / PROHESAP 86 / CD/ 1.3.

SEÑOR: GRAL DIV

**FELIPE AGUILAR VIZCARRA** 

Presidente de la Comisión organizadora de los JUDEINPRO 2025

ASUNTO: REMITE INFORME FINAL DEL CAMPEONATO DE LA DISCIPLINA DE VOLEY MIXTO

"TTE CRL WILMER SEMINARIO CASTILLO" DE LOS JUDEINPRO 2025 A CARGO DE LA

PROMOCION "HEROES DE SAN PABLO" EMCH 1986

REFERENCIA: a. DIRECTIVA 001 PROMOCION FRANCISCO ANTONIO DE ZELA 1979/JUDEINPRO-2025

### En la Ciudad de Lima

Mi General y Sr. Presidente de la comisión organizadora de los JUDEINPRO 2025, previo fraterno y respetuoso saludo, en mi calidad de Presidente de la nonagésima Promoción "Héroes de San Pablo" EMCH 1986 y en representación de sus integrantes, me dirijo a Ud. a fin de remitir el INFORME FINAL DE LA DISCIPLINA DE VOLEY MIXTO DE LOS JUDEINPRO 2025 en el que participaron catorce (14) Promociones, y cuya responsabilidad de organización y conducción estuvo a nuestro cargo.

Quedamos agradecidos por la confianza depositada en nosotros para la conducción de esta actividad y esperamos haber estado a la altura de las circunstancias y las expectativas de cada uno de los participantes y asistentes a las cuatro fechas que se desarrollaron, así mismo, reiteramos nuestro profundo compromiso con los JUDEINPRO y nuestro deseo de contribuir a la culminación de estos en las mejores condiciones.

En lo individual, agradecemos a Ud, Mi General, su presencia en cada una de las fechas desarrolladas pues le dio realce a esta actividad y constituyo un gran aliciente para el trabajo y esfuerzo de todos los "Sanpablinos" involucrados en esta grata tarea.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más sentida consideración y estima.

Respetuosa y fraternalmente

Gral Div (R) FERNANDO LEGUIA MURILLO PRESIDENTE PROHESAP 86



INSCRITA EN LA PARTIDA № 14362485 – 2020 ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE LIMA

Informe №002/ JUDEINPRO 2025/ PROHESAP 86

Señor GRAL DIV

**FELIPE AGUILAR VIZCARRA** 

Presidente de la Comisión Organizadora de los JUDEINPRO 2025

Asunto: Informe sobre el desarrollo y resultados de la disciplina de VOLEY MIXTO

**Ref.** : a. Estatuto de los JUDEINPRO Y JJFF

b. Directiva № 001/PROFAZ/JUDEINPRO 2025

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para informarle sobre el desarrollo y resultado de la disciplina de VOLEY MIXTO, bajo responsabilidad de la Promoción "De los Héroes de San Pablo" EMCH 1986, y al que denominamos Campeonato de vóley Mixto "Tte Crl Wilmer Seminario Castillo", de acuerdo al detalle siguiente:

## 1. Promociones participantes inscritas.

Para esta disciplina se inscribieron en su momento las promociones 1976, 1977, 1978, 1979, 1980,1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989A, 1989B.

Siendo en total QUINCE (15) promociones inscritas, con la cuales se organizó teniendo en base los Estatutos de los JUDEINPRO, la competencia, en CUATRO (04) SERIES:

Serie ESPECIAL integrada por las promociones 1976, 1977, y 1978. (03)

Serie "A" integrada por las promociones 1979, 1980, 1981, 1982. (04)

Serie "B" integrada por las promociones 1983, 1984, 1985, 1986. (04)

Serie "C" integrada por las promociones 1987, 1988, 1989 A, 1989 B. (04)

Sin embargo, días antes del inicio del desarrollo de la disciplina, habiendo ya realizado el sorteo de enfrentamientos y la difusión del fixture de los encuentros a disputarse, **DECLINARON su participación TRES (03) promociones (1976, 1985 y 1987)** lo que ocasiono la aplicación de lo dispuesto en las Bases de la Disciplina de Voley Mixto de los JUDEINPRO Art 4 Inc "f", declarándose perdedores a estas promociones por W.O. con la consecuente alteración del desarrollo de la disciplina, no siendo factible por estatuto, la reorganización del campeonato. Quedando así las Series organizadas de la siguiente manera:

Serie ESPECIAL integrada por las promociones 1977, y 1978. (02)

Serie "A" integrada por las promociones 1979, 1980, 1981, 1982. (04)

Serie "B" integrada por las promociones 1983, 1984,1986. (03)

Serie "C" integrada por las promociones 1988, 1989 A, 1989 B. (03)

### 2. Lugar, fecha y desarrollo de la disciplina.



INSCRITA EN LA PARTIDA № 14362485 – 2020 ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE LIMA

La disciplina se desarrolló íntegramente en el Coliseo "Héroes de la Pacificación" en la ACMP Sede Chorrillos y comprendió CUATRO (04) fechas de acuerdo al siguiente detalle:

## Sábado 16 de agosto Inauguración y Primera Fecha

- Se disputaron CINCO (05) partidos

	SERIE	EQUIPOS	GANADOR	SCORE
1	ESP	1978 VS 1977	1978	2 SET A 0 (25-13) (25-14)
2	А	1980 VS 1979	1980	2 SET A 0 (25-16) (25-14)
3	В	1983 VS 1986	1986	2 SET A 1 (25-13),(24-26)(15-13)
4	А	1981 VS 1982	1981	2 SET A 0 (25-5) (25-15)
5	С	1989B VS 1989ª	1989 B	2 SET A 0 (25-10) (25-17)

## Sábado 23 de agosto Segunda fecha

- Se disputaron DOS (02) partidos

	SERIE	EQUIPOS	GANADOR	SCORE
1	С	1987 VS 1988	1988 <b>(WO)</b>	2 SET A 0 (25 – 0) (25 – 0)
2	А	1979 VS 1982	1979	2 SET A 1 (28-30)(25-20)(15-9)
3	А	1980 VS 1981	1980	2 SET A 0 (25-11) (25-21)
4	ESP	1978 VS 1976	1978 <b>(WO)</b>	2 SET A 0 (25 – 0) (25 – 0)
5	В	1985 VS 1984	1984 <b>(WO)</b>	2 SET A 0 (25 – 0) (25 - 0)

### Sábado 06 de setiembre Tercera Fecha

- Se disputaron TRES (03) partidos

	SERIE	EQUIPOS	GANADOR	SCORE
1	С	1989A VS 1988	1988	2 SET 1 (23 a 25)(25 20) (15 a 13)
(2	В	1983 VS 1985	1983 <b>(WO)</b>	2 SET A 0 (25-0) (25-0)
3	ESP	1977 VS 1976	1977 <b>(WO)</b>	2 SET A 0 (25-0) (25-0)
4	А	1979 VS 1981	1981	2 SET A 0 (25- 21 ) (25 – 16)
5	В	1986 VS 1984	1986	2 SET A 0 (25–19) (25-12)
6	С	1989B VS 1987	1989 B	2 SET A 0 (25-0) (25-0)



INSCRITA EN LA PARTIDA № 14362485 – 2020 ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE LIMA

## Se disputaron TRES (03) partidos

	SERIE	EQUIPOS	GANADOR	SCORE
1	С	1989A VS 1987	1989A <b>(WO)</b>	2 SET A 0 (25-0) (25-0)
2	В	1983 VS 1984	1984	2 SET 0 ( 25 – 19) (25 – 13)
3	А	1980 VS 1982	1980	2 SET 0 (25 -14) (25 – 12)
4	В	1986 VS 1985	1986 <b>(WO)</b>	2 SET A 0 (25-0) (25-0)
5	С	1989B VS 1988	1988	2 SET 0 (25 – 16) (32 A 30)

#### 3. Facilidades recibidas.

El Comité Organizador del vóley Mixto de la PROHESAP 1986, recibió y en algunos aspectos específicos por gestión, logro obtener las siguientes facilidades para el desarrollo de esta disciplina:

### a. Del Comité Organizador JUDEINPRO 2025

- (1) Medallas
  - (a) Cuarenta y ocho (48) Medallas de Oro
  - (b) Cuarenta y ocho (48) Medallas de Plata
  - (c) Treinta y seis (36) Medallas de Bronce
- (2) Amplia difusión de las actividades en cada fecha.
- (3) Apoyo para la solución inmediata de ocurrencias, en lo deportivo y administrativo, que requerían de asesoramiento y orientación, previo al campeonato.

### b. Del Ejercito del Perú

- (1) ASOCIACION CIRCULO MILITAR DEL PERU
  - (a) Disponibilidad del Coliseo "Héroes de la Pacificación" en los días del desarrollo de la disciplina.
  - (b) Disponibilidad de enseres y muebles necesarios para amoblar el local.

### (2) COMANDO DE SALUD

- (a) Disponibilidad y apoyo con una (01) ambulancia Tipo 1 las cuatro fechas del campeonato
- (b) Apoyo con personal de salud para el examen de toma de presión sanguínea a los deportistas las cuatro fechas del campeonato.

## (3) SERVICIO DE COMUNICACIONES

- (a) Apoyo con equipo de amplificación y sonido con sus respectivos operarios para las cuatro (04) fechas del campeonato.
- (b) Apoyo con medios alternos de comunicaciones.



INSCRITA EN LA PARTIDA № 14362485 – 2020 ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE LIMA

### (4) COMANDO DE EDUCACION Y DOCTRINA DEL EJERCITO

- (a) Apoyo con personal del BPM 503 para seguridad, control de tránsito y estacionamiento exterior del coliseo durante las cuatro fechas del campeonato.
- (b) Facilidades para el libre tránsito por la Avenida Alameda Ayacucho.

### c. Del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)

- Apoyo con personal de Defensa Civil para la orientación y seguridad del personal asistente.

## d. Colegio de Árbitros de Voley del Perú

- Facilidades para la contratación de Jueces colegiados para la conducción/arbitraje del campeonato.
- ARBITRO PIRNCIPAL : Sr. DANIEL GONZALES LAMONJA
- AUXILIAR DE MESA : SRA MARGARITA RODAS ROJAS
- JUEZ DE LINEA 1 : SRA CARLA VIA MANDUJANO
- JUEZ DE LINEA 2 : SRA DENIS VIA MANDUJANO

### 4. Resultados finales.

Resultado Final de la disciplina de Voley Mixto JUDEINPRO 2025

#### Serie Especial

1er puesto TTE LUIS GARCIA RUIZ (1978) 2do puesto CRL MARIANO ARAGONES Y QUINTANILLA (1977)

#### Serie A

1er puesto HEROES DE LA GUERRA DEL PACIFICO (1980) 2do puesto DE LOS HEROES DE TACNA Y ARICA (1981) 3er puesto FRANCISCO ANTONIO DE ZELA Y ARIZAGA (1979) 4to puesto DE LOS HEROES DE SAN JUAN Y MIRAFLORES (1982)

#### Serie B

1er puesto DE LOS HEROES DE SAN PABLO (1986) 2do puesto DE LOS HEROES DE PUCARA Y MARCAVALLE (1984) 3er puesto DE LOS HEROES DE LA BREÑA (1983)

#### Serie C

1er puesto MARISCAL AGUSTIN GAMARRA (1988) 2do puesto GRAL BRIG JUSTIANO BORGOÑO CASTAÑEDA (1989 B)



INSCRITA EN LA PARTIDA № 14362485 – 2020 ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE LIMA

3er puesto INCA PACHACUTEC (1989 A)

## 5. Reclamos y/u ocurrencias.

RECLAMOS: SIN NOVEDAD

#### - OCURRENCIAS

Días antes del inicio del desarrollo de la disciplina, habiéndose ya realizado el sorteo de enfrentamientos y la difusión del fixture de los encuentros a disputarse, **DECLINARON su participación TRES (03) promociones:** 

1976 CRL GREGORIO ALBARRACIN
1985 DE LOS HEROES DE CONCEPCION
1987 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES

### 6. Sugerencias y/o recomendaciones.

A continuación, me honro en exponer algunas sugerencias y/o recomendaciones que como producto de nuestra experiencia en la organización de esta disciplina considero pertinente exponer a Ud. de acuerdo con el siguiente detalle:

- (a) Se sugiere el estudio de la posibilidad del cambio de las bases en cuanto al puntaje por partido asignándose DOS (02) puntos al equipo que pierde el encuentro pero en desarrollo de este GANA UN SET, (pierde por 2 set a 1 que es diferente a perder por 2 set a 0) con esto se haría un torneo más competitivo y aun perdiendo, el equipo beneficiado podría aspirar a lograr una mejor ubicación en la tabla con la consecuente mayor motivación en su participación en cada fecha.
- (b) Se sugiere gestionar y recomendar al EP (ACMP) el mantenimiento del piso de parquet del coliseo "Héroes de la Pacificación" pues ya presenta piezas despegadas que ponen en riesgo la integridad física de los deportistas. Durante el desarrollo de la disciplina la PROHESAP 86 realizo la reparación en las zonas más deterioradas y afectadas del piso, siendo necesaria una mayor inversión y detalle para ponerla en óptimas condiciones.
- (c) Se recomienda que el Comité Organizador de los JUDEINPRO realice un estudio para actualizar la "Lista de Verificación" de la Comisión de Seguridad, pues la actualmente usada presenta aspectos que escapan totalmente a la responsabilidad especifica de los organizadores de las disciplinas tales como el equipamiento y la disponibilidad de ambulancias con que cuenta el EP (COSALE), estado de la recarga de extintores disponibles, entre otros.



INSCRITA EN LA PARTIDA № 14362485 – 2020 ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE LIMA

- (d) Se sugiere el contemplar la posibilidad de programar una o dos reuniones de DELEGADOS y PRESIDENTES durante el proceso del desarrollo del cronograma los JUDEINPRO, pues existen situaciones particulares que ameritan la convocatoria para la toma de decisiones por estos organismos.
- (e) De manera muy especial, se sugiere establecer una escala de sanciones administrativas, para las promociones que habiéndose inscrito para intervenir en una determinada disciplina, declinen su participación luego de efectuado ya el sorteo de series, de ser el caso. o se haya programado ya en un fixture su presencia, pues, su retiro, afecta enormemente el desarrollo de la disciplina, así como causa un severo inconveniente en los aspectos de organización y administración para el encargado y responsable de la prueba quien realiza la organización y el desembolso económico necesario, en base al dato de promociones inscritas en su momento, para participar.
- (f) Se sugiere contemplar la posibilidad de modificar las Bases de Vóley Mixto en el sentido de que si se produce el retiro o declinación de una o más promociones y esto afecta significativamente la composición de las series en cuanto a número de participantes, el ORGANIZADOR DE LA DISCIPLINA, bajo la supervisión de la Comisión de Deporte de la Promoción organizadora de los JUDEINPRO, pueda reajustar la composición de las Series haciendo que cada Serie tenga un mínimo de cuatro (04) participantes. En el caso de la Serie "ESPECIAL" mínimo dos (02) y que estas disputen encuentros de ida, vuelta y de ser el caso, desempate. Lo que lo facultaría a realizar un nuevo sorteo para establecer un nuevo fixture con presencia de los Delegados de las promociones participantes.

Es cuanto tengo el honor de informar a Ud.

Gral Div (R)

FERNANDO LEGUIA MURILLO PRESIDENTE PROHESAP 86